

 Hospital Universitario Príncipe de Asturias	PROTOCOLO DE SUPERVISIÓN Y RESPONSABILIDAD PROGRESIVA DEL RESIDENTE DE CARDIOLOGÍA
 comisdoc. hupa	Nº Ed.1; 2/10/2014 Cod. PR/CODO/56; Pág. 1 / 6

SERVICIO DE CARDIOLOGIA

**HOSPITAL UNIVERSITARIO PRINCIPE DE ASTURIAS
ALCALA DE HENARES**

**PROTOCOLO DE SUPERVISION DE
RESIDENTES**

2014

INTRODUCCIÓN

El REAL DECRETO 183/2008, de 8 de febrero, por el que se determinan y clasifican las especialidades en Ciencias de la Salud y se desarrollan determinados aspectos del sistema de formación sanitaria especializada establece en el artículo 15 la responsabilidad progresiva del residente.

Establece que las comisiones de docencia elaborarán protocolos escritos de actuación para graduar la supervisión de las actividades que lleven a cabo los residentes en áreas asistenciales significativas.

Dichos protocolos se elevarán a los órganos de dirección del correspondiente centro o unidad para que el jefe de estudios de formación especializada consensúe con ellos su aplicación y revisión periódica.

El objeto de este documento es protocolizar las actividades de supervisión de los residentes en las distintas unidades del Servicio de Cardiología en el Hospital Universitario Príncipe de Asturias. Se ha elaborado de acuerdo con el programa oficial de Cardiología (BOE 110, Orden SCO 1259/2007). Considera la responsabilidad del residente, y los niveles de supervisión, del modo siguiente:

Nivel 1.- Los procedimientos son realizados e informados por el residentes sin necesidad de una autorización ni de supervisión directa.

Nivel 2.- Los procedimientos son realizados por el residente bajo supervisión directa de un cardiólogo de la sección.

Nivel 3.- Los procedimientos son realizados e informados por un cardiólogo del servicio. El residente ayuda u observa el procedimiento.

Niveles de responsabilidad según procedimientos, al acabar la rotación y al acabar la residencia

UNIDAD CORONARIA Y CUIDADOS INTENSIVOS		
Responsabilidad	NIVEL	
	Tras la rotación	Al terminar
Punción venosa central y arterial	1	1
Pericardiocentesis	2	1
Implantación de marcapasos externo y endovenoso	2	1
Implantación de balón de contrapulsación	2	2
Cateterismo derecho	2	1
Indicaciones y manejo de la ventilación no invasiva	1	1
Intubación orotraqueal	1	1
Manejo de los respiradores	2	1
Hemodiafiltración veno-venosa continua	2	2
Tratamiento de las arritmias agudas graves	2	1
Tratamiento del síndrome coronario agudo	2	1
Indicaciones y manejo de la fibrinólisis	2	1
Tratamiento del síndrome aórtico agudo	2	1
Tratamiento de las infecciones nosocomiales graves	3	2
Asistencia ventricular	3	3

DIAGNOSTICO NO INVASIVO		
Responsabilidad	NIVEL	
	Tras la rotación	Al terminar
Realizar e interpretar un ecocardiograma transtorácico	1	1
Realizar e interpretar un ecocardiograma transesofágico	2	1
Realizar e interpretar un ecocardiograma de estrés	2	1
Realizar e interpretar un ecocardiograma de perfusión	2	1
Realizar e interpretar un ecocardiograma a pacientes críticos	2	1
Realizar e interpretar un ecocardiograma para guiar procedimientos invasivos	3	2
Realizar e interpretar un ecocardiograma transesofágico intraoperatorio	3	2
Realizar e interpretar un estudio de resonancia magnética	3	2
Realizar e interpretar un TC multicorte	3	2
Realizar e interpretar una gammagrafía cardíaca	2	2
Analizar cuantitativamente los parámetros de imagen	2	1
Realizar e interpretar una ergometría convencional	1	1
Realizar e interpretar una ergometría con consumo de oxígeno	1	1
Interpretar un Holter	1	1
Interpretar un MAPA	1	1

CATETERISMO CARDIACO E INTERVENCIONISMO CORONARIO		
ARRITMIAS		
Responsabilidad	NIVEL	
	Tras la rotación	Al terminar
Realizar e interpretar un estudio electrofisiológico	2	2
Realizar una ablación de taquicardias	3	3
Realizar una ablación de fibrilación auricular	3	3
Implantación de marcapasos definitivo, DAI, Holter	2	1
Implantación de un resincronizador	2	2
Realizar el seguimiento ambulatorio de los marcapasos, Holter implantado	1	1
Realizar el seguimiento ambulatorio de DAI y resincronizador	2	1
Cirugía de complicaciones sobre dispositivos	2	2
Realizar extracción de electrodos	3	3
Realizar punciones arteriales y dispositivos de cierre vascular arterial	1	1

REHABILITACION CARDIACA		
Responsabilidad	NIVEL	
	Tras la rotación	Al terminar
Establecer un plan de ejercicio en pacientes con cardiopatía isquémica	1	1
Controlar los factores de riesgo coronario	1	1
Dar apoyo psicológico	1	1

CARDIOLOGIA PEDIATRICA		
Responsabilidad	NIVEL	
	Tras la rotación	Al terminar
Diagnóstico clínico y ecocardiográfico de las cardiopatías congénitas del recién nacido	3	2
Diagnóstico clínico y ecocardiográfico de las cardiopatías congénitas más frecuentes en la edad pediátrica	2	1
Diagnóstico clínico y ecocardiográfico de las cardiopatías congénitas del adulto más frecuentes	2	1
Seguimiento ambulatorio de niños con cardiopatía congénita	3	2
Seguimiento ambulatorio de pacientes adultos con cardiopatía congénita	2	1

GUARDIAS					
Responsabilidad	Nivel				
	R1	R2	R3	R4	R5
Realizar una valoración rápida de la gravedad del paciente	2	2	1	1	1
Estratificación rápida del riesgo inmediato	3	2	1	1	1
Realizar una orientación diagnóstica y terapéutica del paciente grave	3	2	1	1	1
Decidir si son necesarias pruebas diagnósticas invasivas adicionales	3	3	3	2	2
Decidir si es necesario una angioplastia en el IAM	3	3	3	3	2
Decidir si es necesaria una cirugía urgente	3	3	3	3	2
Decidir activar el programa de trasplante cardíaco	3	3	3	3	3
Iniciar el tratamiento para estabilizar al paciente hemodinámicamente inestable	3	2	1	1	1
Iniciar las medidas de soporte no farmacológicas necesarias en el paciente grave	3	2	1	1	1
Conocer y aplicar el árbol de decisiones en el paciente con síndrome coronario agudo	3	2	1	1	1
Decidir si el paciente requiere ingreso	3	2	1	1	1
Decidir el destino del paciente, si queda ingresado	2	2	1	1	1

INVESTIGACION	
	NIVEL
Búsqueda bibliográfica	1
Plantear un trabajo de investigación	1
Escribir un proyecto de investigación	2
Llevar a cabo un proyecto de investigación	2
Presentar en público un trabajo de investigación	1
Defender un trabajo de investigación en un congreso	1
Publicar un trabajo de investigación	2
Buscar financiación para un proyecto	3

Habilidades complementarias

– IDIOMAS

Al final de la residencia deberá haber adquirido un nivel de inglés de conversación y escritura que le permita comprender, escribir y defender un texto científico.

Se animará y facilitará la asistencia a los cursos de inglés que se organicen en el centro, y en los que organiza el British Council en la Universidad de Alcalá.

– ESTADÍSTICA

Al final de la residencia deberá tener conocimientos estadísticos que le permitan el diseño de estudios clínicos y su análisis a nivel intermedio. Deberá ser capaz de manejar programas estadísticos a nivel de usuario intermedio, particularmente SPSS, con énfasis en la capacidad de diseñar bases de datos.

– INFORMÁTICA

Desde su llegada deberá aprender a manejar los programas de uso en el centro, atendiendo a los cursos que programa la Comisión de Docencia.

Durante cada rotación deberá aprender a manejar los programas informáticos asociados a cada técnica, aprovechando todos los recursos.

A los largo del primer año de residencia deberá manejar el paquete de Office (Microsoft) y/o OpenOffice a nivel de usuario. Deberá poder hacer presentaciones de Power Point, Prezi y/o equivalentes en el primer año de rotaciones, como apoyo a las sesiones que haya de impartir.

– COMUNICACIÓN

Al final de la residencia deberá tener capacidad para defender trabajos científicos en público, para comunicar información compleja a los pacientes y sus familiares y para transmitir de forma eficaz conceptos de educación sanitaria y prevención a los pacientes, familiares y a audiencias generales.

Desde el primer año se fomentará la participación activa en sesiones de residentes, generales y propias del servicio.

A partir del tercer año se procurará que participe en la defensa en congresos de trabajos realizados en el servicio, así como en los cursos de educación de la Salud para la Comunidad en los que participa el servicio.

A partir de la rotación de rehabilitación cardiaca, se hará cargo de al menos una de las sesiones formativas con los grupos de pacientes, durante 6 meses.

CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACION

Durante toda su residencia, el médico residente será asignado a un tutor, que se reunirá con él cada dos semanas para realizar una entrevista sobre sus progresos y problemas. En esa entrevista revisarán juntos el portafolios, en el que queda incluido el libro del residente.

El residente deberá reunir en el portafolios los siguientes contenidos:

- Historias clínicas realizadas, con anotaciones del seguimiento del paciente durante su estancia hospitalaria
- Copia de los informes de las técnicas diagnósticas realizadas, con su interpretación
- Memoria de cada guardia: llamadas, casos valorados, técnicas
- Resumen de artículos leídos
- Resumen de las sesiones clínicas a las que ha asistido
- Memoria de las actividades docentes o científicas en las que participe
- Cuaderno de anotaciones personales, con:
 - Valoración de sus avances y problemas

- Evaluación a sus docentes
- Dudas, comentarios, dificultades
- Objetivos marcados periódicamente por el tutor.

En las reuniones el tutor revisará el contenido del portafolios y valorará junto con el residente los avances en los conocimientos, habilidades y actitudes. Tras la evaluación fijará nuevos objetivos, que constarán por escrito en el cuaderno de anotaciones, que hará el papel de libro del residente. Se fomentará de forma principal el autoaprendizaje.

Durante las rotaciones fuera del hospital las reuniones con el tutor serán semanales, para garantizar la calidad y la continuidad de la formación.

La evaluación anual del residente tendrá en cuenta los contenidos del portafolio y se atenderá necesariamente a lo especificado por la ORDEN SCO/1259/2007, de 13 de abril, por la que se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Cardiología.